

	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DE CONTROL INTERNO			
	INFORME DE CONTROL INTERNO			R-01EI
				VERSION 2

**INFORME CONTROL INTERNO CONTABLE
VIGENCIA 2024**

Periodo evaluado	Enero a diciembre de 2024
Fecha de elaboración	26 de febrero de 2025

1.OBJETIVO

Evaluar la existencia y efectividad de los acciones mínimas del control contable en el Instituto Municipal de Recreación y Deportes de Cúcuta, definidas en el instrumento anexo en la Resolución 193 de 2016, por medio de la verificación de las políticas contables, etapas del proceso contable, la rendición de cuentas y la gestión del riesgo contable presentando las valoraciones cuantitativas y cualitativas para la vigencia 2024, con el fin de detectar, prevenir y neutralizar los riesgos de índole contable.

2. NORMATIVIDAD

La Contaduría General de la Nación, en adelante la (CGN) con su competencia constitucional, legal y reglamentaria, expidió la resolución 357 del 2008 y la resolución 193 de 2016, mediante la cual incorporó los procedimientos transversales del Régimen de Contabilidad Pública y el procedimiento para la evaluación anual de control interno contable, con el fin de medir la efectividad de las acciones mínimas de control que deben realizar los responsables de la información financiera

La responsabilidad de evaluar la efectividad el Sistema de Control Interno Contable según lo estipula el artículo 3 de la Resolución 193 de 2016, es del Jefe de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, quien reporta a la CGN los resultados de la evaluación anual del Control Interno Contable, en la fecha definidas y bajo las condiciones establecidas por el organismo control.

El resultado de la evaluación anual del sistema de control interno a 31 de diciembre de 2024 se realiza mediante el diligenciamiento y reporte del formulario previsto, a través del Sistema Consolidado de Hacienda e Información Financiera Publica, en adelante (CHIP)

3. METODOLOGIA

La Asesora de Control Interno realizó entrevistas con el Subdirector Administrativo y Financiero y la contadora contratista líder del proceso contable y se analizaron documentos que permitieron verificar las acciones de control y la efectividad de estos.

La valoración se realizó mediante la formulación de preguntas contenidas en el instrumento, con criterios de control que fueron calificados conforme a la información y la evidencia documental obtenida, las opciones de respuestas eran “SI – PARCIALMENTE – NO”.

	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DE CONTROL INTERNO		
	INFORME DE CONTROL INTERNO	R-01EI	
		VERSION 2	

4.RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

El Sistema de Control Interno Contable en el IMRD de Cúcuta para la vigencia 2024, obtuvo desde el punto de vista cuantitativo **un resultado de 4,79** sobre 5, que corresponde a un grado de cumplimiento y efectividad del Control Interno Contable de **Eficiente**, según los rangos de calificación establecidos en el instrumento

RANGOS DE CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE

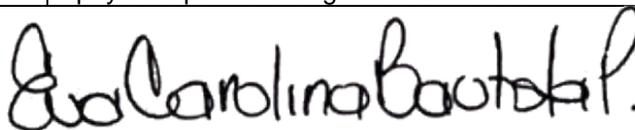
RANGO DE CALIFICACION	CALIFICACIÓN CUALITATIVA
1.0 ≤ CALIFICACION <3.0	DEFICIENTE
3.0 ≤ CALIFICACION <4.0	ADECUADO
4.0 ≤ CALIFICACION ≤5.0	EFICIENTE

FORTALEZAS	<ul style="list-style-type: none"> -La entidad cumple con los lineamientos establecidos por la Contaduría General de la Nación -Cuenta con un software contable TNS para soportar sus operaciones financieras y contables -El personal vinculado al proceso contable es profesional con experiencia y comprometido con la revisión y preparación de la información financiera de la entidad -Se da cumplimiento oportuno de la presentación de la información financiera ante las entidades pertinentes -En el año 2024 se conformó el Comité de Sostenibilidad Contable como órgano asesor para el proceso de gestión financiera.
DEBILIDADES	<ul style="list-style-type: none"> -El personal vinculado al proceso de gestión financiera no es de planta son contratistas lo que genera poca continuidad en los procedimientos lo que conlleva a ajustes en criterios y métodos de trabajo por los cambios y reemplazo de personal. -El programa de capacitación institucional (PIC) no incluye temas de actualización contable -Aunque la entidad cuenta con manual de política contable, no se encuentra actualizada de acuerdo con la normatividad expedida por la Contaduría General de la Nación y las necesidades del proceso financiero. -No se tiene documentados procesos de apoyo en tesorería y contabilidad -En la rendición de cuentas de la vigencia no se presentaron y socializaron los estados financieros -Al cierre de la vigencia 2024, el proceso de gestión financiera tiene vigentes planes de mejoramiento de auditorías internas y externas vigencia 2023 y 2024 -Aunque el proceso de gestión financiera cuenta con cinco (5) riesgos, se debe fortalecer la identificación de riesgos contables y fiscales dentro del mapa de riesgos, con el apoyo y acompañamiento de planeación como segunda línea de defensa.

	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DE CONTROL INTERNO			
	INFORME DE CONTROL INTERNO			R-01EI
				VERSION 2

AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE	-Se fortaleció el software contable migrándose de visual a portal TNS -Se incorporó al TNS desde el mes de abril 2024 el módulo de nómina -Se conformó el Comité de Saneamiento Contable -Se fortaleció el equipo de contratistas contadoras quienes realizaron revisión detallada y ajustes de cierre de vigencia para la consolidación de estados financieros concordantes a la realidad de la entidad
RECOMENDACIONES	-Se requiere con urgencia la revisión y actualización de las políticas contables para el Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte de Cúcuta -Revisar y hacer seguimiento a controles establecidos para los procesos contables por parte de la segunda línea de defensa -Fortalecer la actividad de conciliación mensual desde contabilidad con los diferentes módulos e interfases -Revisión continua de las directrices y actualizaciones dadas por la Contaduría General de la Nación y entes de control -Documentación y actualización de los procedimientos y documentos de apoyo del proceso de gestión financiera

Atentamente,



CAROLINA BAUTISTA PARRA
Asesora de Control Interno

Histórico de Envíos 224054001 - Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte - Cúcuta Estado: ACTIVO SubEstado: NINGUNO								
Categoría	Período	Formulario	Fecha Recepción Contaduría	Fecha Envío Entidad	Estado	Medio	Tipo	
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE	2024-01-12	CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE	2025-02-26 15:22:19.0	2025-02-26 00:00:00.0	Aceptado	ENLINEA	Categoría	

26/2/25, 15:32		Consolidador de Hacienda e Información Pública - CHIP			
Reporte de Información Entidad: Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte - Cúcuta Ambito: GENERAL Periodo: 2024 - 01-12 Categoría: EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE Formulario: CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE					
			Nivel...		
CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				4.70